

Pto. San Julián, 31 de agosto de 2007

VISTO:

La Nota N° 081/07 de la Secretaría de Extensión de la Unidad Académica Río Turbio ; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada nota se solicita que el IX Encuentro Internacional de Teatro sea declarado de interés institucional, se prevea la posibilidad de presupuestarse como actividad cultural de la Universidad, se adopte como una realización co-operativa de la que formen parte activa las cuatro Unidades Académicas, a la vez que se solicita un aporte económico para el evento del presente año;

Que el mencionado Encuentro tendrá lugar en la sede de la Unidad Académica Río Turbio desde el 14 y hasta el 18 de noviembre próximo;

Que la Comisión de Presupuesto y Reglamentaciones del Consejo Superior recomienda en su despacho 1º declarar de interés institucional el IX Encuentro Internacional de Teatro, Río Turbio 2007; 2º considerar a partir del año académico 2008 esta actividad co-operativa entre las cuatro UUAA; 3º establecer que a partir del año 2008 esta actividad será incluida como programa institucional de la Secretaría de Extensión en el Presupuesto UNPA y 4º encomendar al Sr. Rector asignar fondos de una partida presupuestaria hasta \$ 10.000 para financiar en el año 2007, en forma parcial esta actividad;

Que puesto a consideración en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés institucional el IX Encuentro Internacional de Teatro, a realizarse en la sede de la Unidad Académica Río Turbio desde el 14 y hasta el 18 de noviembre de 2007.

ARTICULO 2º: CONSIDERAR a partir del año académico 2008 esta actividad co-operativa entre las cuatro Unidades Académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

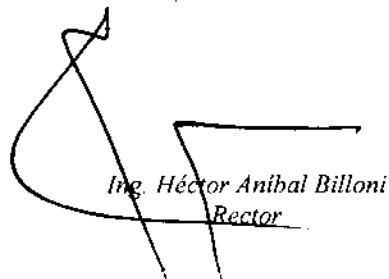
ARTICULO 3º: ESTABLECER que a partir del año 2008 esta actividad será incluida como programa institucional de la Secretaría de Extensión en el Presupuesto UNPA.

ARTICULO 4º: ENCOMENDAR al Sr. Rector asignar fondos de hasta \$ 10.000 para financiar en el año 2007, en forma parcial, el IX Encuentro Internacional de Teatro

ARTICULO 5º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.



Adela H. Muñoz
Secretaría Consejo Superior



Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector